

Santiago, 12 de abril de 2004

Ref: Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas
para el Jueves 29 de abril de 2004

CIRCULAR N° 1.505

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio cítese a los accionistas de la BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES a Junta General Ordinaria para el día jueves 29 de abril de 2004, la que se realizará a las 17:00 horas, en el Salón Auditorio de la Institución, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4º, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago un dividendo definitivo adicional de \$ 16.000.000 por acción que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2003. El referido dividendo se pagaría el día 10 de mayo de 2004 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 04 de mayo de 2004.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Fijación de la remuneración a los Directores.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2004.
6. Operaciones del artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 23 de abril de 2004.

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán el día 15 de abril de 2004, en el Diario La Segunda de Santiago conforme a las disposiciones legales vigentes.

Sírvase recibir adjunto un ejemplar de la memoria correspondiente al ejercicio 2003 y una copia del aviso que será publicado en el Diario La Segunda de Santiago conforme a las disposiciones legales vigentes.

En caso de no poder asistir a la Junta, rogamos a usted devolver, con la debida anticipación, esto es hasta las 18:00 horas del día 28 de abril de 2004, debidamente firmada la Carta Poder que también se acompaña a esta Circular. Dicho documento deberá ser llenado de puño y letra por el accionista en todas las menciones que en él se indican.

Saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

José A. Martínez Zugarramurdi
Gerente General

Adj.:
Memoria
Carta Poder
Aviso de citación

RVM/rsc
Junta accionistas 2004